

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO NRO. 2026-02

CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA “RED MUNICIPAL DE SALUD MACHALA-EP”

En la ciudad de Machala, a los 27 días del mes de abril del año 2026, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento Interno del Subsistema de Selección de Personal de la Empresa Pública “Red Municipal de Salud Machala-EP”, comparecen los miembros del Tribunal de Méritos y Oposición los señores(as): ING. PERLAZA CASTRO GENESIS KELLY con número de cedula 0930194832 DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD; MED. URIGUEN GARCIA KELVIN AIRTON con número de cedula 0704955004, DELEGADO DE LA DIRECCION DE TALENTO HUMANO; y, MED. RAMIREZ NIETO XAVIER ERNESTO con número de cedula 0704959089, DELEGADO COMO RESPONSABLE DE LA UNIDADES REQUIERENTES, para declarar desierto el concurso de méritos y oposición, correspondiente a la siguiente vacante:

Nº	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	CODIGO DEL PUESTO	GRADO	GRUPO	NRO. PARTIDAS PRESUPUESTARIAS INDIVIDUALES
1	ASISTENTE DE LA SUBGERENCIA	3.3.1.1.001.1	4	Servidor Público de Apoyo 2	5.1.01.05-032

Y, considerando que, en conocimiento del referido Reglamento y de nuestra responsabilidad como miembros del Tribunal de Méritos y Oposición, **DECLARAMOS DESIERTO** el concurso registrado en el cuadro anterior.

Se realiza la declaratoria de desierto del concurso, bajo lo señalado en el literal b del art. 47 del Reglamento Interno del Subsistema de Selección de Personal de la Empresa Pública “Red Municipal de Salud Machala-EP” que señala: “*Cuando no existieren postulantes que obtengan por lo menos ochenta puntos sobre cien puntos (80/100) en las pruebas psicométricas.*”

La decisión ha sido fundamentada en los siguientes hechos:

Que una vez que se ha desarrollado la aplicación de las pruebas psicométricas, el día jueves 23 de abril del 2026, se ha verificado que de los dos postulantes que pasaron a

esta etapa, una postulante no se presentó a rendir la mencionada prueba y la otro postulante obtuvo el siguiente resultado:

CALIFICACIÓN DE PRUEBAS PSICOMÉTRICAS

Jueves 23 de abril 2026

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:		EMPRESA PÚBLICA RED MUNICIPAL DE SALUD MACHALA EP			
DESIGNACIÓN DEL PUESTO:	ASISTENTE DE LA SURGERÍA	CDP:	3.3.1.001.1	UNIDAD ADMINISTRATIVA:	QUÍRICA
GRUPO OCUPACIONAL:	SERVADOR PÚBLICO DE APOYO 2	GRADO:	4	R.M.U.:	500.00
PARTIDA PRESUPUESTARIA:		3.1.01.05.032			

RECUERDE Únicamente, las y los postulantes que hayan alcanzado la calificación mínima de ochenta (80) puntos serán llamados a presentarse a las pruebas técnicas.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CALIFICACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	ESPINOZA TORRES SHIRLEY VERONICA	0704010274	0.00	NO PASA	NO ASISTIO
2	RUEDA BANCHON GABRIELA ELIZABETH	070878430	66.67	NO PASA	


 PAULA CRISTINA VEGA VILLACRES
 ADMINISTRADOR DE CONCURSO

Cumpliendo con el Reglamento que nos indica que para que pasen a la siguiente fase deben pasar con 80 puntos, obteniendo como resultado la no asistencia de un postulante y la otra postulante con menor puntaje de lo esperado. Es por ello que se declara desierto con el literal b) que nos indica: *“Cuando no existieren postulantes que obtengan por lo menos ochenta puntos sobre cien puntos (80/100) en las pruebas psicométricas.”*

Este Tribunal dispone que la presente Acta se ponga en conocimiento del Administrador del Concurso, para que a través de la responsable de la Dirección de Talento Humano, se proceda a registrar las resoluciones adoptadas en la página web institucional.

Declarando la veracidad del contenido de la presente acta; firman los miembros del Tribunal:



 ING. PERLAZA CASTRO GENESIS KELLY
 C.C 0930194832
 DELEGADA DE LA MAXIMA AUTORIDAD
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA



.....
MED. URIGUÉN GARCIA KELVIN AIRTON
C.C 0704955004

**DELEGADO DE LA DIRECCION DE TALENTO HUMANO
ESPECIALISTA EN ATENCION PRE-HOSPITALARIA**



.....
MED. RAMÍREZ NIETO XAVIER ERNESTO
C.C. 0704959089

**DELEGADA DE LAS UNIDADES REQUIERENTES
DIRECTOR MEDICO**